

ORDEN DEL DÍA	
Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 4 de julio de 2011.	Queda aprobada el Acta de la Sesión.
ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
1º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de adhesión del Ayuntamiento de Tafalla al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y el Gobierno de Navarra, para la prestación mutua de servicios de Administración Electrónica.	Queda aprobada la Propuesta presentada por unanimidad.
2º.- Aprobación, si procede, del expediente de Cierre de Cuentas del ejercicio 2010 del Ayuntamiento de Tafalla y sus Organismos Autónomos.	Queda aprobada la Propuesta presentada por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de las Memorias de Actividades del patronato de Cultura correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010.	Se dan por enterados.
MOCIONES presentadas por el Grupo Municipal de Bildu Tafalla y por el Grupo Municipal Socialista: 1ª Moción: presentada por el Grupo Municipal de Bildu Tafalla sobre retribuciones de Alcaldía y Concejales del Ayuntamiento de Tafalla. 2ª Moción: presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre retribuciones cargos electos Ayuntamiento de Tafalla.	1ª Moción: Queda rechazada la Moción por 11 votos en contra (UPN, PSN e I.T.) y 6 votos a favor (BILDU). 2ª Moción: Queda aprobada la Moción por 9 votos a favor (PSN y BILDU), 7 votos en contra (UPN) y 1 abstención (I.T.).
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	
1º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. 1ª Pregunta sobre la contratación de la nueva Asesora Jurídica. 2ª Pregunta sobre las vacaciones del recién nombrado Director del Area de Urbanismo. 2 preguntas presentadas a las 18 h. y 40 m. del día 26 de julio	La Sra. Alcaldesa da respuesta a las 2 preguntas formuladas, dejando pendientes las otras 2 preguntas presentadas en esta fecha, por no haber dispuesto de tiempo para su preparación.
2º.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía sobre designación de	Se dan por enterados.

Miembros de la Junta Local de Gobierno y Tenientes de Alcalde.	
3º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.